



# SMOKE FREE ILLINOIS



## RESOLUCIÓN PARA ELIMINAR EL HUMO DE SEGUNDA MANO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Considerando que el informe del Cirujano General de los Estados Unidos de 2006 ha determinado que no hay ningún nivel que sea libre de riesgo de exponerse al humo de segunda mano; la evidencia científica de que el humo de segunda mano causa graves enfermedades tales como el cáncer de pulmón, la cardiopatía, y enfermedades pulmonares de las que se encuentran el bronquitis y el asma, es masiva y concluyente; separar los fumadores de los no-fumadores, limpiar el aire, y ventilar edificios no eliminan la exposición al humo de segunda mano; políticas para la prohibición de fumar en el lugar de trabajo son eficaces en reducir la exposición al humo de segunda mano; la prohibición de fumar en el lugar de trabajo no tiene un impacto económico adverso sobre la industria hotelera; y

Considerando que el humo de segunda mano, que contiene 4,000 componentes químicos de las que 69 causan cáncer, es la tercera causa de muerte preventiva en los Estados Unidos; el Instituto Nacional de Cáncer ha determinado en el 2,000 (monografía #10) que el humo de segunda mano es responsable por la muerte de hasta 65,000 americanos cada año; y

Considerando que los efectos adversos para la salud causados por el humo de segunda mano son reconocidos por numerosas autoridades médicas y científicas, que incluyen la Asociación Médica de América, el Cirujano General de los Estados Unidos, el Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional, El Instituto Nacional del Cáncer de los Estados Unidos, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, el Programa de Toxicología Nacional de los Estados Unidos, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, y la Organización Mundial de Salud; y

Considerando que los empleados en lugares de trabajo donde se permite fumar toman un riesgo aumentado; Un estudio ha estimado que trabajando en lugares de trabajo donde se permite fumar es equivalente a fumarse 16 cigarrillos; y

Considerando que los otros que toman un riesgo aumentados incluyen niños, ancianos, y personas con enfermedades cardiovasculares o con la función respiratoria dañada, tales como personas con asma y los que tienen enfermedades obstructivas de la vía respiratoria; y

Considerando que la Sociedad Americana de Ingenieros de la Calefacción, Refrigeración y de Aire Condicionado reconoce que no existe tecnología de ventilación que pueda eliminar del aire los componentes químicos y cancerígenos; y

Considerando que los Estados de California, Connecticut, Delaware, Maine, Massachusetts, Montana, Rhode Island, New York, Colorado, New Jersey, Washington, Hawaii, Utah, Vermont y la capital Washington D.C., han adoptado leyes que proveen la prohibición de fumar en los lugares de trabajo, que incluyen pero no se limitan a bares, restaurantes y otros espacios públicos, al igual que otras naciones como Irlanda, Italia, Escocia, Inglaterra, Nueva Zelanda y Noruega; y

Considerando que estudios económicos creíbles e independientes muestran que la prohibición de fumar en el lugar de trabajo y en otros espacios públicos, que incluyen restaurantes y bares, no perjudica la economía de una comunidad ni resulta en una pérdida neta de empleos en restaurantes y bares. Estos estudios son fruto de la experiencia de las comunidades que han prohibido fumar en el lugar de trabajo y espacios públicos; y

Considerando que los trabajadores tienen el derecho de respirar aire limpia en su lugar de trabajo de interior y de trabajar en un ámbito seguro que les proporcionan sus empleadores.

Que la organización infrascrita apoya y aboga por Smoke Free Illinois, que trabajará para:

- Proteger la salud pública y el bienestar general mediante la prohibición de fumar en espacios públicos y en lugares de trabajo.
- Garantizar el derecho de los no-fumadores a respirar aire limpia en sus lugares de trabajo de interior.

Que la organización infrascrita se

- Informar a sus empleados, sus miembros y al público general de su apoyo de esta Resolución.
- Contactar con oficiales electos con motivo de esta materia e instar a sus empleados y miembros a hacer lo mismo.
- Apoyar exhaustivas regulaciones anti-tabaco, sean de rango estatal o de comunidad local.

Nombre/Organización \_\_\_\_\_

Persona de contacto \_\_\_\_\_ Título \_\_\_\_\_

Dirección (calle) \_\_\_\_\_ Correo electrónico (e-mail) \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Nombre y título del representante de la organización autorizada \_\_\_\_\_

Firma de la organización autorizada \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_